

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N°1 (2023/1059639. SGT116/23).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

Dª. María Mercedes Olivera Sánchez, Interventora Delegada de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dª. María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dª. Carmen Benítez García, Titulada Superior del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dª. Macarena González Gutiérrez, Titulada Superior del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretaria:

Dª. Diana M.ª Rodríguez Torrado, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 9:50 horas, del día 15 de diciembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para la apertura del sobre electrónico nº 1 del procedimiento abierto convocado para la contratación de "Servicio de vigilancia y seguridad del Edificio Administrativo Torretriana, calle Juan Antonio de Vizarrón s/n y del Edificio de Archivo, calle Gramil 86, Sevilla" (Expte. 2023/1059639. SGT116/23).

A las 9:50 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión.

En primer lugar, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor al expediente y se constata que han presentado oferta en el plazo fijado en el anuncio de esta licitación las siguientes empresas licitadoras:

1. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.
2. COFER SEGURIDAD S.L.



FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO DEL VALLE		18/12/2023	PÁGINA 1/2
	DIANA MARIA RODRIGUEZ TORRADO			
VERIFICACIÓN	Pk2imFAY3PE4NPL9MB9PYBLTAJMSAW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico número 1 de las licitadoras para el examen de la documentación presentada, observándose lo siguiente:

1. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.: la documentación es correcta, por lo que es admitida a la licitación.

2. COFER SEGURIDAD S.L.: Tanto en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) como en la declaración sobre subcontratación, la empresa manifiesta su intención de subcontratar parte del contrato. De conformidad con lo establecido el Anexo I – apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), debe facilitarse la información requerida en las secciones A y B de la parte II y en la parte III del DEUC por cada una de las personas subcontratistas o cada uno de los perfiles profesionales de subcontratistas, sin embargo, no ha aportado esta información. Por ello, deberá presentar el DEUC de la persona subcontratista.

La mesa de contratación acuerda conceder un plazo para la subsanación de defectos de tres días naturales, de conformidad con la cláusula 10.3 del PCAP, a COFER SEGURIDAD S.L.

Asimismo, se suspende la apertura del sobre electrónico n.º 2, así como la sesión de apertura del sobre electrónico n.º 3 prevista el próximo 21 de diciembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:25 horas del día 15 de diciembre de 2023, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

LA SECRETARIA

Fdo.: Diana M.ª Rodríguez Torrado.

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO DEL VALLE		18/12/2023	PÁGINA 2/2
	DIANA MARIA RODRIGUEZ TORRADO			
VERIFICACIÓN	Pk2imFAY3PE4NPL9MB9PYBLTAJMSAW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	